

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 500

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## Enfermedad y remedio

Nuestra sociedad se compone de ricos y proletarios, perteneciendo la inmensa mayoría a las clases humildes que trabajan en los talleres, en las fábricas y en el campo, de cuyos trabajos provienen las riquezas que administra el Estado.

Esto no obstante, los pobres jornaleros, desprovistos de toda protección, ingresan, por necesidad, en sociedades decadentes y enfermas, originándose de esta manera esos conflictos entre el capital y el trabajo, conflictos que cada día son más frecuentes y más peligrosos para el orden social.

El pobre obrero pretende mejorar de suerte a fuerza de trabajo; más no encuentra apoyo y, careciendo de medios para defenderse en la lucha por la existencia, viene a caer en centros donde, faltando la caridad y el amor, la pasión política llena de ilusiones vanas y seduce con falsas esperanzas.

Allí se hace atmósfera de malas propagandas y se difunden ideas subversivas. Allí se trata a las personas inhumanamente, y como si fueran cosas, abusando de ellas hasta que sucumben por las fatigas que causa el excesivo trabajo. Allí los infelices obreros, obligados unas veces por la necesidad y movidos otras por el miedo, aceptan las más duras condiciones que les imponen amos ambiciosos, los cuales, mientras guardan y defienden sus propios intereses, se apoderan de los frutos del sudor del pobre, a quien aman según el lucro que pueden obtener de sus trabajos. Allí no se cuida ni se atiende al bienestar de la clase proletaria, violando la justicia y faltando a la caridad. Allí la mala política saca partido de la multitud indigente, que se acoge al amparo y protección de los que se enriquecen a costa de tantos infelices y desgraciados, los cuales ansian verse libres de tan humillante esclavitud; pero los respetos humanos y el temor de caer en la indigencia o en la más espantosa miseria, les obliga a perder su libertad. Allí los elementos directores, poseídos de sí mismos, movidos de vanagloria, de vanidad y de orgullo, llevados por el capricho o la imposición y deseosos de novedades, trastornan las cosas y, con sus opiniones torcidas, arrastran a la violencia, motivando desórdenes, en los que continuamente nos vemos envueltos y amenazados. Allí en fin, no se atiende al débil, al afligido, al huérfano y al desgraciado; al contrario, se encienden las pasiones y los odios para que haya envidias y deseos de

venganza, se estudian motivos de guerras y de intestinas discordias, compañeras siempre de la pobreza, con el fin de que triunfen los poderosos sin más armas que el dinero, consumiéndose de esta manera las verdaderas riquezas y desapareciendo la armonía y la paz.

Los que disponen de bienes pueden hacer frente en las contrariedades y en la lucha por la vida; pero los proletarios necesitan del apoyo, del amparo y protección de ciertos organismos, que les allanen las dificultades para que puedan mejorar de suerte y salir de tan triste estado o condición, sin embargo, en estas instituciones, si han de conseguir su fin, no deben ingresar extraños y políticos, sobre todo, cuando unos quieren votos y los otros buscan dinero.

Tampoco se puede despojar a los socios de la facultad de obrar con libertad en todo lo que, salvo el bien común, se pueda hacer en beneficio propio y sin perjuicio de los demás, porque entonces la sociedad no se compondría de seres libres, si no que sería un conjunto de esclavos sin dominio sobre sus actos.

Por último, la mala política, la política de absorción y puramente personal, ha de alejarse de todo centro de asociación, porque esa política no es más que una zizana que crece y sofoca el fruto de la buena semilla y del trabajo del hombre, buscando además el apoyo de los humildes asociados para imponerse, con la fuerza material y sin el menor fundamento, a todos los que no secundan los planes del caciquismo.

Es verdad que para salvar a la clase ínfima y pobre, son necesarias, y hasta urgentes, las obras eminentemente sociales; mas no se han de confundir con esas otras perturbadoras y revolucionarias que, si aún no las hay en este rincón de Castilla y existen solamente, desde hace pocos años, en determinadas regiones de España, hoy se van propagando por todas partes, llevando a los pueblos pacíficos guerras y divisiones, con las que se alteran el orden y la paz social.

Basta fijar nuestra atención en los hechos, que continuamente se suceden, y ellos nos dicen donde está la raíz del mal, quienes son sus autores y como lo propagan.

La misma naturaleza del bien y la fé cristiana, igualmente que la filosofía y la recta razón, convienen en que es urgentísimo estudiar un remedio que cure esta enfermedad tan grave y social, porque es un absurdo atender sólo a unos cuantos políticos y olvidarse de la inmensa mayoría de los pobres ciudadanos.

Este remedio eficaz le encontraremos en las

asociaciones de obreros católicos, que se dedican exclusivamente al mejoramiento de las clases humildes, no permitiendo que los políticos ingresen en ellas ni que los caciques pisen en sus centros de reunión; de este modo se contrarrestarían las malas propagandas de las instituciones decadentes y enfermas, y no se alterarían con facilidad el orden y la paz social.

T U Y E X

Nace en el mar la perla encantadora,  
 en el espacio la fulgente luz,  
 entre nubes de aljófares la aurora,  
 en el campo la espiga que el sol dora,  
 en sus ensueños... tú.

Muere la perla en el rubí engastada,  
 muere en estío el sin igual clavel,  
 entre nubes la Luna plateada,  
 en olvidos la dicha deseada  
 que un día guardó él.

Todo lo mata el tiempo en su carrera,  
 siendo todo ficción, sueño no más.  
 solo en su amor el tiempo nunca impera,  
 solo en su pecho tu imagen hechicera  
 no se borra jamás.

ENCARNACIÓN CUTILLAS LÁZARO.

## El asesinato del Presidente

La mano criminal de un cobarde, de una fiera en carne humana, ha quitado la vida al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, el que fué muerto a traición, asesinandole por la espalda.

Nuestra pluma apenas si acierta a trazar unos cuantos renglones que den a conocer nuestra indignación ante un crimen tan horrible, y no encontramos frases para protestar contra semejante infamia.

Cuando el señor Canalejas se hallaba en el más elevado puesto de la carrera política, cuando sus amigos le admiraban por el excelente criterio gubernamental y político, con que resolvía los más arduos y complicados problemas Nacionales, cuando las obligaciones propias de su cargo le hacían pasar por momentos difíciles, un vil y despreciado anarquista, concluye para siempre con la existencia del ilustre demócrata.

La sociedad ha pecado y Dios la azota con esos monstruos que ella misma vomita de sus tenebrosos antros. No hay otro remedio, hay que informar nuestras leyes y nuestras costumbres públicas en el espíritu católico, porque esto no se opone a la verdadera libertad, y si este espíritu se respirase en el hogar doméstico y en la calle, en los centros de enseñanza y en los de obreros, entonces si que nos veríamos libres de la plaga social que tan justamente nos tiene alarmados.



Es menester confesar que estamos ya palpando y experimentando las últimas consecuencias de nuestros estravios político-religiosos.

Con motivo del incremento que de día en día se observa en las filas de las sectas libertarias, de los enemigos del orden social, los hombres de gobierno, preocupados por los frecuentes y horribles atentados que se perpetran, debieran oponer un dique fuerte y poderoso para contrarrestar la propaganda de las ideas disolventes, desapareciendo de esta manera el origen de las doctrinas anarquistas, que no son más que una secuela necesaria de esas libertades mal entendidas, y de las que por desgracia están aderezadas nuestras costumbres públicas, teniendo tan en peligro la estabilidad social y la seguridad personal.

Es preciso, absolutamente preciso, penetrar en el hogar doméstico, vigilar en la calle, entrar en las escuelas y colegios, en los institutos; no abandonar los talleres, fábricas y sitios, donde el obrero aprende y ejerce un arte u oficio que le ha de proporcionar los medios de subsistencia. En una palabra, hay que formar al hombre a la vez que para la república de las ciencias y para las artes liberales, para que sea siempre un buen cristiano y cumplido caballero, en cuyo caso, si que desaparecerían radicalmente las ideas antisociales.

No se puede ni se debe consentir la rebelión, ya de palabra o por obra, ni tampoco la lectura y comentarios de periódicos demagógicos, ni hacer la apología de los dinamiteros criminales y asesinos, como héroes de la regeneración social.

Por último, si en nuestras leyes y costumbres públicas, si en el hogar doméstico, en la calle, en las escuelas, en institutos, colegios y universidades, en los centros fabriles y de obreros, se permite la libertad mal entendida y un lenguaje soez, inculto y bárbaro y se prescinde de Dios, autor y conservador providente del universo mundo, nada, absolutamente nada, se conseguirá para la extirpación del anarquismo, porque morirá uno y nacerán dos; se encarcelará a uno y fuera se formarán dos; se desterrará á uno y volverán dos.

Con las ideas anarquistas se destruye todo lo existente, desapareciendo el orden religioso, el social y el individual, entorpeciendo y matando el progreso y la verdadera libertad; todo esto nos conduce a lamentar, desde lo más íntimo de nuestra alma, el excusable crimen, consecuencia de tolerar tales ideas, que, traídas al terreno de la realidad, no pueden proporcionar más que esos frutos que a nosotros nos llenan de horror y a los que las profesan de escarnio y de vileza.

### La fiesta de Martín del Río

Dos alicientes tenía para personarme el día 11 en el mencionado pueblo.

1.º El de pasar algunas horas rodado de buenos y cariñosos amigos, porque en estos tiempos que corremos, en que impera el egoísmo y la hipocresía, son muy pocos los que pueden tenerse como tales y

2.º El contemplar las lindas jóvenes que hay en el referido pueblecito, que en día tan espléndido lucían sus encantos, ataviadas con una elegancia que envidiarían las más encopetadas señoritas.

El simpático Gabriel, me esperaba en la estación y en el trayecto hasta su casa, me informó de las novedades que había, siendo la más sobresaliente la de que la bella Isabelita Ruano, cambiaría pronto de estado.—Sin duda por esa causa me pareció notar en ella algo así como retraimiento.—Benita Rodríguez, continúa tan hermosa, tan simpática y comunicativa como siempre.

Acompañado de los amigos asistí a la misa que fué cantada, con toda solemnidad, por veinte voces, lo menos, sin reparación de cuerda y poco ensayada.

Después de la misa, sacaron procesionalmente a la imagen de San Martín alrededor de la Iglesia.

El templo era insuficiente a contener los fieles congregados, circunstancia que debe tener en cuenta don Isaac, en casos como el que nos ocupa y olvidar por

completo la operación aritmética de restar, dedicando su atención a la de sumar.

Después, paseos, visitas, almuerzo, su correspondiente baile y a la hora del tren a la estación, en donde tuve el gusto de saludar al párroco de Sancti-Spiritus, don Jesús Morato Valencia, acompañado de mis buenos amigos de los que con sentimiento se despidió.

UNO DE LOS DE LA.

### MALDICIONES GITANAS

Cierto día que salió de paseo, por los alrededores de la ciudad del Guadalquivir don Teodoro Lenguetilla, más conocido en el barrio donde habitaba por el sobrenombre de Chupalámparas, por su elevada estatura y delgadez, se encontró con una de esas pobres gitanas que se procuran el sustento diciendo la buenaventura, lo que le sirve de pretexto para implorar la caridad pública, y, al aproximarse le preguntó.

—¿Donde vas por aquí, Rocío?  
—A buscé lo de tos los días, güen zeño,—le repuso ella con un gracioso mohín.  
—¿Y que es eso? ¿Puede saberse?  
—¿Osté no lo chanela? Por la dortrina cristiana lo dice: er pan nuestro.

—¿Y tu marido, por que no sale a ganarlo?  
—¡Azín pudiera er pobre mío! voluntá no le farta.  
—¿Está enfermo a caso?  
—¡Mu malito on Teoro! Jase dos zemanas que le vió on Fernando, y le mandó veinte seyos de quinina.

—¿Se los diste?  
—¿Yo le iba a dar veinte seyos? Ni que mi marido fuera un cartíficoo.  
—¿Por qué no avisas a otro médico?  
—Paqué. Su malestía no la curan los doctores. Si hubiera osté dicho a un cosinero.... asertaría.

—Luego entonces, ¿es debilidad lo que tiene?  
—Mucha debiliá, sí, zeño, mucha jambre. Toito er día se lo pasa abriendo y serrando la boca. Enteramente paresen sus labios, la puerta de una Funeraria en tiempo de epidemia.

—Llévalo al Hospital.  
—¡Ay Jesús, ni pensarlo! Ayi tienen los meicos un contrato con los sepultureros.  
—¿Que contrato es ese? ¡Oye uno cosas!...  
—¿Créalo osté on Teoro. De ca diez enfermos, le mandan cinco.

—Peor será que muera en tu casa, y no tengas para enterrarlo.  
—No le digo a osté que nó; pero siquiera en mi casa lo veremos estirarse.  
—¡Pues vaya un gusto! Y dime, ¿tienes muchos hijos?  
—Tres. Uno al aire y dos en conserva.

—¿Como! ¿A ver eso de la conserva? Explícate.  
—¡Zeño! Uno que vive y dos que se han muerto.  
—¡Ya! ¿De mucha edad el que te queda?  
—De mu puca: la zentézima de un robo.  
—Hablándome así no te entiendo.

—¡Vargame la Madalena! ¿No echan por un robo tres años de presiyo? Pos esa edá tiene, tres años.  
—¿Ahora sales con esa? Por nada pierdes tu buen humor.  
—¿Y que le paese a osté? Si no fuera por este genio y las cuatro limosnas que me dan, pasaba mas jambre que un feriante en tiempo e lluvia.

—¿No sales por los pueblos a pedir?  
—Eso es de conta; ni la mesiya de un turrunero anda mas que yo.  
—Si en tu buenaventura hubiera algo de verdad, no te haría falta pedir limosnas.

—¡No me naquere osté eso, on Teoro! ¿Quien es el mar gachó que ha fundao esa calunia? ¡Premita la virgen que le den mas palos que a un tambó! ¡Un divé jaga que se tuté con er boticario.  
—No maldigas mas, mujer. Yo, yo soy el que lo digo. Una noche me aseguraste pobreza y a poco fui agraciado con el premio mayor de la lotería. Luego en otra ocasión, me dijiste que mi hijo sería torero, y a los dos

años cantó misa ¡vaya un contraste! Mas tarde, y precisamente en este sitio, me vendiste la sortija de la suerte, y a los pocos días murió mi hermano Tadeo. Con que por lo que toca a mí, te he conocido.

—¡No me jaga osté llorá por lo que mas quiera! ¿No le dije a su hija Irnasia que en su suerte daría un sarto muy grande? ¿No sartó las tapias der corrá acompañá der novio?

—¡No me lo recuerdes, mala gitana!  
—¿Yo soy mala gitana? ¡Ande osté a yá, so carcomío! ¡Premita Jezú que tenga osté muchos secretos y que toitos los zepa un loro!  
—¡Vete desgraciada!  
—¡Desgracia la de osté, con su cuerpo tan largo!  
—¿Desgracia la de ser alto?

—¡Y mucha! tiene osté que acostarse como las navajas barberas, doblao  
—¡Retírate o te mando prender!  
—No seas tan vivo, cara de arcusa. ¡Mar fin tenga toa tu familia! ¡Que tus hijos se guervan zapatos se y pos ponga un cartero!

—Vete o te ahogo!  
—¡Adiós, manga e agua! ¡Mar picó tengas en er cogote, y ca uña se te guerva un sisco ardiendo!  
E. Y J. AVELLÁN NÚÑEZ.

### UN CONGRESO MUSICAL

Con motivo de la celebración del tercer Congreso Nacional de música sagrada, la Comisión diocesana de Ciudad Rodrigo, plenamente convencida de la innegable transcendencia y deseosa de cooperar eficazmente a la difusión de entusiasmo para que concurra el mayor número posible, tiene el deber de manifestar al público mirobrigense, a título de información:

Que ha recibido el programa del tercer Congreso Nacional de música sagrada, que ha de celebrarse en la ciudad de Barcelona, los días 21, 22, 23 y 24 del corriente. Es un folleto de 16 páginas editado con mucha pulcritud y esmero que contiene la alocución del excelentísimo señor Obispo de Barcelona, el horario de los principales actos del Congreso, el cuestionario con los señores que forman las mesas presidenciales, el reglamento y una breve relación de los principales monumentos que pueden visitar los congresistas.

Ilustran el texto excelentes fotogravados de varias vistas de la ciudad.

Se ha publicado también, un magnífico cartel, tirado a siete tintas, anunciando las sesiones del Congreso, cuyo asunto, es una alegoría de la restauración de la música religiosa, iniciada por el Papa Pío X. Figuran en primer término las montañas de Montserrat, apareciendo sobre ellas la ciudad de Barcelona, destacándose con limpieza, el cimborrio de la Catedral, la cúpula de la Merced y la montaña de Montjuich; y en el fondo, sobre la lejana mar, iluminándolo todo, se levanta un sol representado por una tiara con el nombre de Pío X y la fecha del *Motu proprio* con la inscripción «*Instaurare omnia in Christo*», que lo circunda.

Es un cartel que llama poderosamente la atención, por el conjunto artístico y detallista, y revela la indiscutible fama de artista de que goza la hermosa ciudad Condal, y, sobre todo, el cariño con que se prepara para celebrar este acontecimiento con el grandor que ella sabe.

### POR EL BUEN

Para concluir, por nuestra parte, un incidente. En un número anterior--y en esta sección--indicamos al Alcalde, cuyas dotes de justiciero reconociamos, algo relativo a tolerancia o intransigencia en el cierre de establecimientos públicos, y que del público, rumor tomamos.

En el del sábado último, aparece un comunicado, esculpándose, firmado por el industrial señor García Romero.



Y don Jesús—que és concejal—rompe lanzas en defensa de nuestra celosa autoridad local, a quien nos dirijamos.

Sin comentarios.

\*\*

El exceso de material, nos obliga a limitar por hoy a lo anterior esta sección, a pesar de ser muchos los trabajos que para ella tenemos; yá saldrán.

**NOTAS MUNICIPALES**

En la sesión subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento, el día 11 del actual, después de aprobada el acta de la anterior, el señor García Romero, manifiesta que el fielato de Consumos, está convertido en almacén, y que esto demuestra el poco celo e interés que se tiene.

El señor Gasch, le contesta justificando las existencias de algunas mercancías en dicha dependencia, con cuyas razones queda satisfecho el señor Romero, el que suplica se vigile, porque de los sacos de pimiento que existen en dicho fielato, sabe que salen algunos clandestinamente para las dehesas.

La Presidencia le contesta, que efectivamente existen algunas mercancías y que se retienen en dicho local por ser deudoras.

El sueldo del Capellán del Cementerio, será el de 638'75 pesetas.

Se nombró una comisión para recibir las obras del Cementerio de Pedro Toro, si están en condiciones.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

\*\*

Hoy no celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

**NOTICIAS GENERALES**

**Dependiente**

con alguna práctica, se necesita en la

DROGUERÍA DE

Sobrinos de D. José Pérez Martín

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y antiguo compañero de armas, el notable escritor don Ruperto Ramirez de Arellano, comandante de Infantería, que vino a acompañar a nuestro común amigo don Diego Martín Velóz, en el día de su fiesta onomástica

Se encuentran un tanto mejorados de las enfermedades que vienen padeciendo, doña Rosario González de Vasconcellos, y nuestro buen amigo don Felipe Estévez.

De todas veras les deseamos un completo restablecimiento.

El establecimiento de joyería, del que en vida fué nuestro buen amigo, don Eustaquio Calleja Galache, (q. e. p. d.), continua en la misma forma, bajo el nombre de **Viuda de Calleja**.

Su numerosa clientela y el público en general, será servido con la prontitud y economía a que está acostumbrado.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, don Ramón Solé con la bella señorita Ana Aiguabella.

Le deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Se encuentra en esta ciudad, con objeto de pasar una temporada, el padre y tía política de nuestro amigo, don Eugenio González Amador

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria el jefe de la Prisión Preventiva de este Partido, don Francisco Fernández Calvo, y nombrado

para surtirle, don Ricardo García Pereira, que prestaba sus servicios en la de Villaviciosa.

A la salida de un baile en Fuente de San Estéban, se causaron heridas mutuamente, los vecinos de dicho pueblo, Angel Cruz Morales y Pedro Pérez Moreno.

Por los reputados médicos de esta ciudad, señores Briega y Mirat, le ha sido practicada una dolorosa operación en un pecho, a doña Nicolasa Marcos, esposa de nuestro querido amigo don Arturo Gonçalves Amaro.

También ha sufrido, en Salamanca, otra en la nariz, llevada a cabo por el doctor Infante, nuestro paisano y amigo el conocido comerciante, don José María Francia.

Deseamos a los operados, cuyo estado es relativamente satisfactorio, su completa curación.

Ha sido nombrado Juez Municipal, de Fuente de San Esteban, nuestro amigo don Manuel Montero.

A consecuencia de una congestión, murió en término de Carpio de Azaba, el vecino de Gallegos de Argañán, Santiago Sánchez Martín, el Juzgado instruye sumario.

Han salido:

Para Madrid, el excelentísimo señor Marqués de los Altares, su distinguida familia, don Rafael Domínguez Sánchez-Bordona y doña Constantina Ribón y su nieto Celestino.

Para Barcelona, don Benigno Borrón

Para Salamanca, don Angel Mirat, don José Escanilla, don Jesús Méndez Risueño y don Antonio Sánchez-Villares.

Han regresado:

De su excursión por el medio día de España, don Casimiro Muñoz y s. flora

De Madrid, doña Asunción Valencia de Cuadrado, acompañada desde Salamanca, de su sobrinita la preciosa niña Elisa Domínguez Unzeta.

De Valladolid, la distinguida señorita, Concepción Hernández.

De Fuente de San Esteban y Martín del Río, nuestro querido director, don Mateo Cornejo.

**Movimiento de población**

En la presente semana se han registrado los siguientes:

**NACIMIENTOS**

Francisco Hernández Molinero, Martín José Inigo Sánchez, María Ignacia Martín y Martín, Bienvenido Cenizo Martín, Luisa Sánchez Cabrera, Julia Marín Leoncia Marín Calvarro y Pablo Martín Baez.

**DEFUNCIONES**

Manuel Antonio Vicente y Justa Pérez Holgado.

**MATRIMONIOS**

Ramón Solé Dolcet y Ana Aiguabella de Castro.

**M E R C A D O S**

Trigo Candeal,	de 44 a 46 reales fanega
Idem Barbilla,	de 42 a 44 " " "
Centeno,	de 34 a 36 " " "
Cebada,	de 34 a 36 " " "
Algarrobas,	de 33 a 34 " " "

**Gran Casa de Huéspedes de ANDRÉS MARTÍN (el cochero)**

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio.

Servicio de coches y carruajes. 13--1

SE ARRIENDA la huerta de Torrecilla, el que quiera puede entenderse con los herederos de don Manuel Vallas. —1—

**EL PRECIO FIJO**

Calzado de lujo para señora, caballero y niño

Ultimas Creaciones

ANGEL ROSELLÓ PLÁ.—Plaza de Béjar 9. CIUDAD RODRIGO —11—

**Don Ricardo Marín**

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7. —45—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco).

Informará don Federico S Manzano. —40

SE VENDEN 3 machos de perdiz y 2 hembras. En la redacción de este semanario informarán. —6 |

SE ARRIENDA la finca denominada **Villa Dolores**, sita en la carretera de Salamanca, a dos kilómetros de esta ciudad.

Para entenderse con su dueño don Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7. —3—

AMA DE CRÍA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dará razón Telesforo Alvarez, Hocino de la Liseria, y en esta ciudad, Ricardo Medina, calle de Santa Clara. —2—2

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota. —6—

SE VENDE un magnifico piano vertical.

En la imprenta de este semanario informará —5

SE VENDE la casa número 17 de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. —25—

**J. LEON ARIAS**

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26—11

**CURIOS**

17 de noviembre.—Domingo XXV después de Pentecostés.

San Gregorio Taumaturgo, confesor.

Parroquia del Sagrario.—Por la tarde fiesta mensual al Inmaculado Corazón de María.

18, lunes, La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo

19, martes, Santa Isabel, reina de Hungría.

20, miércoles, San Félix de Valois, cf. y fd.

21, jueves, La Presentación de Nuestra Señora.

22, viernes, Santa Cecilia, vg. y mr.

23, sábado, San Clemente, p. y mr.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todos los días, al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

(c) Ministerio de Cultura 2007



**Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.**

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

**D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez**

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3. CIUDAD RODRIGO.

—26— Agujas, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composturas.

**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**D. Ceferino S. Domínguez**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado —61

**Gran Café Moderno**

Arrabal de San Francisco

ESMERADO SERVICIO — CAFÉ SELECTO  
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
CUBIERTOS DESDE 150 PTAS. EN ADELANTE

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, a precios convencionales.

**No confundirse: junto a la farmacia del Sr. Villares 11**

**CONFITERIA**

**José Ubeda Gómez**

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

\* **SERVICIO DE SUD AMERICA** \*

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Cap Finisterre	3 de noviembre
Rápido-Bahía Blanca	9 de noviembre
Correo-San Nicolás	16 de noviembre
Rápido-Cap Arcóna	17 de noviembre

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

**SERVICIO DE CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Corcovado	4 de noviembre
Rápido-Fuerst Bismarck	21 de noviembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

**Rafael Rubio Roldán**

Pintor, decorador y escenógrafo.

52 Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Paraguas viuda e hijos de Cuadrado

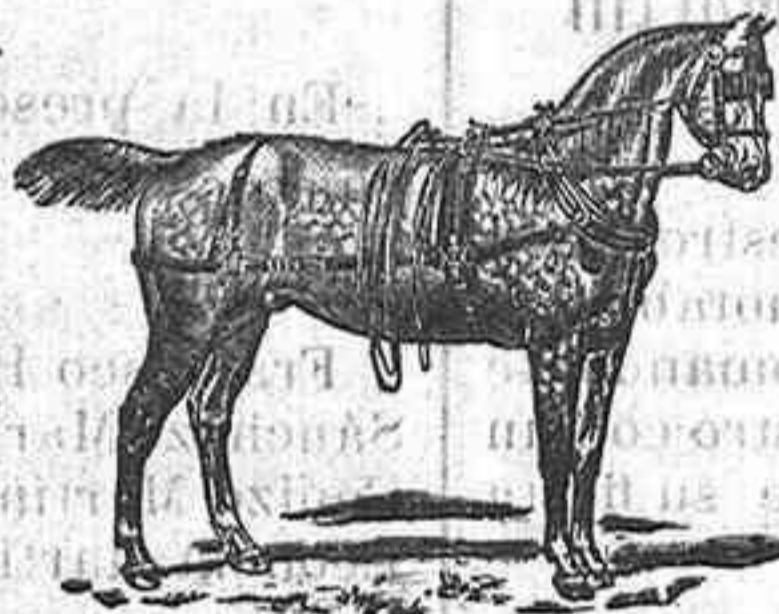


No confundirse: junto al Cuartel del Conde.

**MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)**

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30.

En este antiguo y actual establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Juguetes viuda e hijos de Cuadrado

**Luis Pavón Figuerola**

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

**Viuda de Eustaquio Calleja**

RELOJERÍA — PLATERÍA — ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

**Galletas PAKERS**

La marca preferida. **RENTERIA**

**MODAS - noviembre.**

**WELDON'S**

PRECIO: 0'75 y 1 PESETA.

**La Moda Ideal**

PRECIO: 1 PESETA.

**El Eco de la Moda**

PRECIO: 15 CÉNTIMOS.

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

**La ESPERANZA PAL-LAS**

AGENCIA FUNERARIA

**ANDRÉS FERNÁNDEZ**

Dámaso Ledesma, 20 y 2.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso.—SERVICIO PERMANENTE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

Diccionario enciclopédico manual

EN CINCO IDIOMAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

**ALMANAQUES**

del Corazón de María para 1913.

LIBRERÍA

Vda. e hijos de Cuadrado